



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 7.524.1

MAT: Aprueba contrato de "Prestación de Servicios Profesionales para la Revisión de Situación Patrimonial y Estados de Resultados Financiero Contables del Departamento de Educación Municipal de la Municipalidad de Laja", entre la Municipalidad de Laja y empresa CHILECONSULT AUDIMEK AUDITORES CONSULTORES LIMITADA.

Laja, 03 de noviembre de 2015.

VISTOS:

1. Contrato de "Prestación de Servicios Profesionales para la Revisión de Situación Patrimonial y Estados de Resultados Financiero Contables del Departamento de Educación Municipal de la Municipalidad de Laja", de fecha 21 de octubre de 2015, suscrito entre la Municipalidad de Laja y CHILECONSULT AUDIMEK AUDITORES CONSULTORES LIMITADA;
2. Decreto Alcaldicio N°6.333 de fecha 16 de septiembre de 2015, que adjudica licitación ID 3736-79-LE15 "Contratación de Prestación de Servicios Profesionales para la Revisión de Situación Patrimonial y Estados de Resultados Financiero Contables del Departamento de Educación Municipal de la Municipalidad de Laja".
3. D.A. N°5999 de fecha 03 de septiembre de 2015, que autoriza ampliación plazo de adjudicación licitación ID 3736-79-LE15.
4. D.A. N°5.255 de fecha 06/08/2015 que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Contratación de Prestación de Servicios Profesionales para la Revisión de Situación Patrimonial y Estados de Resultados Financiero Contables del Departamento de Educación Municipal de la Municipalidad de Laja";
5. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 552 de fecha 27 de julio de 2015, del Departamento de Educación Municipal;
6. Solicitud de pedido N°352 de fecha 22/07/2015, emitida por el Departamento de Educación Municipal;
7. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
8. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, Contrato de servicio entre la Municipalidad de Laja y empresa CHILECONSULT AUDIMEK AUDITORES CONSULTORES LIMITADA, Rut N°76.338.430-6, por "Prestación de Servicios Profesionales para la Revisión de Situación Patrimonial y Estados de Resultados Financiero Contables del Departamento de Educación Municipal de la Municipalidad de Laja".

2.- **ACÉPTASE**, Boleta de Garantía Serie A N°0134640 de fecha 19/10/2015, emitida por Banco Scotiabank por \$682.000.- (seiscientos ochenta y dos mil pesos) tomado por CHILECONSULT AUDIMEK AUDITORES CONSULTORES LIMITADA, a favor de la Municipalidad de Laja, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato que por este decreto se aprueba.

3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irroque el presente decreto con imputación a la cuenta presupuestaria Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", ítem 11 "Servicios Técnicos y Profesionales", asignación 999 "Otras", Fondos Apoyo a la Educación Pública, en administración por el Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓



Jose Pinto
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE